



GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CONCURSO SIMPLIFICADO
SUMARIO (FAIS-RAMO/33-OP-CSS-014/2022)**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de la presentación y apertura de proposiciones del **Concurso Simplificado Sumario No. FAIS-RAMO/33-OP-CSS-014/2022**; de conformidad a lo establecido en los artículos 42 numeral 2 y 43 numeral 1 fracción II de la Ley de Obra pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para la contratación de los trabajos consistentes en: Perforación, equipamiento, electrificación, tren de descarga, caseta de cloración, cercado perimetral y puesta en marcha del pozo de agua en la Localidad de San Juan Cosalá, Municipio de Jocotepec, Jalisco.

El día 03 de octubre de 2022 a las 10:00 horas; en la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hidalgo No. 187-C, colonia centro Jocotepec, Jalisco. C.P. 45800, Teléfono: 387 763 2470 Ext. 114; Se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta acta, el acto fue presidido por el C. Imelda Karina Pérez González Directora de Obras Públicas, Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón Síndico Municipal, Lic. Bertha Marcela Pérez González Encargado de la Hacienda Municipal, Lic. Jaime Alejandro Mendoza Larios Contralor Municipal y Lic. Nancy Guadalupe Pérez Lupercio Directora de Participación Ciudadana como representantes del H. Ayuntamiento y como el área requirente de los trabajos, quien procedió con el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Obra pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89 y 90 de su Reglamento.

Los participantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en un sobre la técnica y en otro la económica, como lo establece el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez recibidas las proposiciones, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Se les informa a los presentes que los recursos para este concurso simplificado sumario son de carácter estatal y/o de Origen de los fondos de **FAIS RAMO 33**.

Una vez concluido el registro en la lista de asistencia se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las proposiciones de los concursantes que asistieron a este acto. Recibidos la totalidad de los sobres por parte de los licitadores, previo a la apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado.

Los recursos para este concurso simplificado sumario son de carácter estatal y/o de Origen de los fondos de **FAIS RAMO 33**; para la ejecución de los trabajos señalados inicialmente en la Presente Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Se procede primero con la apertura de los sobres que contienen la **propuesta técnica**, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por los concursantes, desechando las proposiciones que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases del concurso simplificado sumario.

Se continuó con la apertura de los sobres de las **propuestas económicas**, cuyas propuestas técnicas hayan calificado y se verificó que las proposiciones incluyeran la información solicitada en la

Consuelo de la Torre Sandoval

Arnulfo Avila B.



GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



convocatoria y bases del concurso simplificado sumario, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

Una vez concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura a los importes de cada proposición aceptada:

Proposiciones presentadas:

No.	Empresa/Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	SERVICIO Y CONSTRUCCION NATENIO SA DE CV	Se acepta	\$4,877,939.68
2	GRUPO ARANGE SA DE CV	Se acepta	\$4,570,742.46
3	GRUPO IXA CONSTRUCTOR SA DE CV	Se acepta	\$4,622,943.97
4	RAMPER DRILLING SA DE CV	Se acepta	\$4,216,204.78
5	J. Trinidad Núñez Brito- PERSONA FÍSICA	Se acepta	\$4,037,097.27

En este acto no hubo propuestas desechadas.

Todos los concursantes en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto rubrican el catálogo de conceptos de los trabajos de cada licitador; Las proposiciones y sus documentos anexos quedan en poder de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jocotepec, Jalisco; para su evaluación.

El Fallo correspondiente será dado a conocer el día **05 de octubre de 2022 a las 12:00 horas**, en la Dirección de Obras Públicas Municipal. Ubicada en la calle Hidalgo No. 187-C, colonia centro Jocotepec, Jalisco. C.P. 45800, Teléfono: 387 763 2470 Ext. 114, la Dirección de Obras Públicas, una vez realizada la evaluación de las proposiciones conforme a lo establecido en los artículos 71, 72 y 73 de la Ley de Obra pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93 y 94 de su Reglamento, así como en la convocatoria y bases de este concurso simplificado sumario, adjudicará el contrato al concursante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibido de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Siendo las 11:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones levantando la presente acta para los fines legales que haya lugar, las personas que participaron firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Consejero de la Torre Sandora

Arribe Anla B.



**GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL**



Por parte de la (s) empresa (s) participantes (s):

Razón Social	Nombre y firma del representante
SERVICIO Y CONSTRUCCION NATENIO SA DE CV	<i>Casualdo de la Torre Sandoval</i>
GRUPO ARANGE SA DE CV	<i>Arnulfo Avila B.</i>
GRUPO IXA CONSTRUCTOR SA DE CV	<i>[Signature]</i>
RAMPER DRILLING SA DE CV	<i>[Signature]</i>
J. Trinidad Núñez Brito- PERSONA FÍSICA	<i>[Signature]</i>

Por parte del H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco

Nombre y cargo	Firma
Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón Síndico Municipal.	<i>[Signature]</i>
C. Imelda Karina Pérez González Directora de Obras Públicas.	<i>[Signature]</i>
Lic. Bertha Marcela Góngora Jiménez Encargado de la Hacienda Municipal.	<i>[Signature]</i>
Lic. Jaime Alejandro Mendoza Larios Contralor Municipal.	<i>[Signature]</i>
Lic. Nancy Guadalupe Pérez Lupercio Directora de Participación Ciudadana.	<i>[Signature]</i>



CONTRALORIA MUNICIPAL

Contraloría Municipal		Testigo Social